

# Memoria y Balance 2023

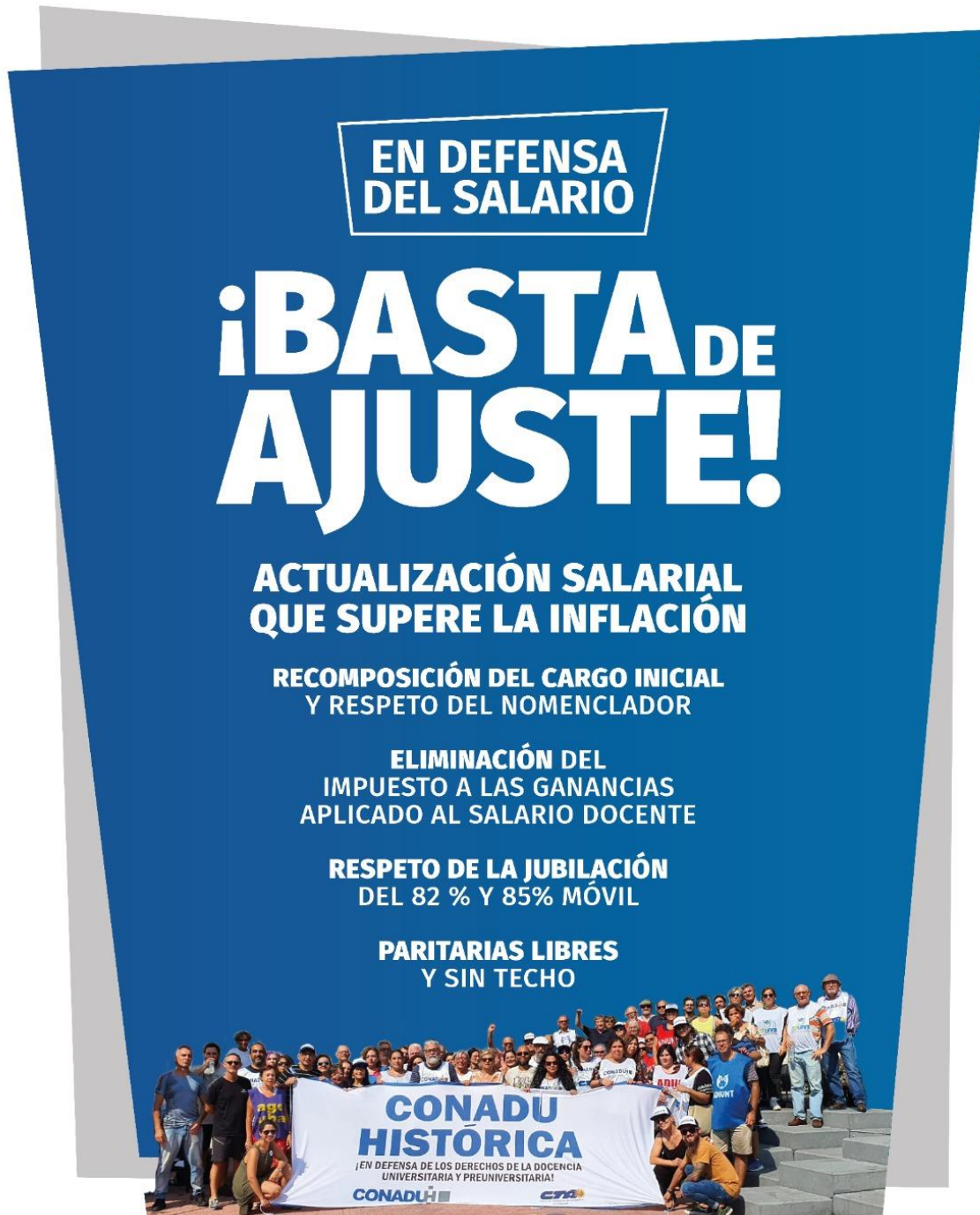


24 de mayo de 2024

## Memoria FADIUNC 2023

Durante 2023, participamos de un gran proceso de lucha colectiva por mejores condiciones salariales y laborales. Rechazamos las primeras propuestas del gobierno por considerarlas insuficientes al dejarnos por debajo de la inflación. Se iniciaron planes de lucha con paros de una semana. A nivel local, la rectora comenzó a aplicar descuentos, en especial contra la docencia preuniversitaria. Inicialmente, también castigó a la docencia preuniversitaria de la UBA. Tuvimos una gran manifestación, con el apoyo del plenario de Secretarías Generales de la CONADU Histórica, donde se hizo sentir nuestro repudio a los descuentos por los días de paro. Organizamos la solidaridad colectiva para sostener la lucha con un fondo de huelga y tanto la docencia local como desde las asociaciones de base y la conducción de CONADU Histórica, se dio un espaldarazo para enfrentar a la injusta medida de los descuentos. Logramos la reapertura de las paritarias y a mediados de mayo conquistamos una mejora en las condiciones de las propuestas y aumentos que se acercaban a la inflación que empezó a subir a ritmo acelerado. Luego tuvimos instancias de lucha y negociación, con acuerdos periódicos importantes en materia salarial y en derechos como los fondos para la formación gratuita. La segunda mitad del año estuvo profundamente atravesada por las elecciones presidenciales nacionales. Enfrentamos algunas situaciones de agresión contra las Universidades Nacionales por parte de los seguidores de quien ganaría las elecciones. También afrontamos debates culturales como la importancia de la educación pública, la forma de financiamiento como fueron las propuestas de *vouchers*, la duración de las carreras y las formas de arancelamiento. Se dió un debate en cuanto a la virtualización y la presencialidad. Participamos de acciones colectivas de lucha durante el año por causas ambientales, de género, derechos humanos, contra la represión a organizaciones sociales y pueblos originarios. En especial acompañamos a la visibilización del Tercer Malón en su reclamo que tomó estado público nacional. Nos manifestamos contra el DNU 70 de Milei y el plan represivo contra las manifestaciones. Tuvimos instancias de encuentro, festejos como el día de las infancias y la fiesta de la docencia. Mantuvimos beneficios como las fotocopias, la ayuda escolar, los reintegros por lentes y podología. Se asesoró legal y previsionalmente. Participamos de paritarias locales. Desarrollamos numerosas instancias de ejercicio de nuestra democracia sindical en asambleas y consultas electrónicas. Hicimos reclamos por nuestras obras sociales, el excesivo descuento y nos presentamos a elecciones de representantes del directorio por el claustro docente. En síntesis, mantenemos nuestro compromiso por una universidad pública, gratuita, científica, democrática, de calidad, libre de violencias y al servicio del pueblo.

# Relatoría cronológica de las acciones y expresiones que constituyen la memoria de 2023



**CONADU**  
Federación Nacional de Docentes,  
Investigadores y Creadores Universitarios

**CTA**  
central de trabajadores de la argentina  
autónoma

**📣 CONADU HISTÓRICA se solidariza con el pueblo brasileño BR que se expresó en las urnas democráticamente y con su gobierno, del Presidente Lula , y repudia el ataque a las instituciones realizado por militantes bolsonaristas.** Al mismo tiempo, se insta a que se pongan en acto todos los mecanismos de que el Gobierno Federal dispone dentro del Estado de Derecho para preservar la democracia misma. Esa será la gran diferencia entre un gobierno que legítimamente se apoya en la voluntad popular y quienes desde el autoritarismo y las acciones golpistas buscan hacerse del gobierno. Como docentes de las universidades nacionales, hacemos también un llamamiento a que los temas de la democracia, los derechos humanos y la soberanía sean parte fundamental de la enseñanza, la investigación y la extensión que contribuyan a afianzar nuestras democracias: en nuestro país, en la región y en el mundo. Un abrazo fraterno/sororo al pueblo brasileño y al gobierno del Presidente Lula.



**📣 ¡TODAS Y TODOS SOMOS NORA, BASTA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA!**

El 17 de diciembre de 2019, en las puertas de una legislatura vallada y con la infantería de la policía en su interior, miles de mendocinas y mendocinos manifestamos nuestro rechazo al modelo extractivista que saquea, seca, contamina y fuga nuestros recursos naturales. Ese es el contexto en el cual se acusa a Nora Moyano de “privación ilegal de la libertad agravada por el vínculo hacia las y los legisladores”, debido a lo ocurrido, mientras a puertas cerradas, las principales fuerzas políticas de la provincia debatieron las

reformas que se trataron de imponer a la Ley 7722. Este jueves 9 de febrero de 2023, continúa el cuarto intermedio de la audiencia judicial del 1/11/22, tercera audiencia que, a tres años del procesamiento e imputación a Nora aún no se resuelve. Convocamos a concentrarnos en la escalinatas del Poder Judicial.

Desde FADIUNC, manifestamos nuestro rechazo a la persecución política a Nora Moyano porque expresa un espíritu de revancha y venganza del poder del Estado. Nuestro gremio



repudia todo tipo de persecución y criminalización a la protesta popular. Defender el agua y los bienes comunes no es delito, la entrega de nuestro patrimonio sí lo es. ¡Todas y todos somos Nora!

**MOVILIZAMOS**  
**CONTRAMARCHA DEL CARRUSEL**

- » Defensa de la ley 7722. Sin agua no hay vendimia.
- » Paritarias libres y sin techo.
- » Recomposición salarial que le gane a la inflación.
- » Eliminación del impuesto a las ganancias.
- » Revisión del nomenclador universitario.

**FADIUNC**  
 "Un Gremio al servicio de la Docencia Universitaria y Profesional"

**Plaza Italia** 8:30 h

**📍** Contramarcha en el Carrusel Vendimial. Desde FADIUNC sumamos nuestros reclamos:

\* Defensa de la ley 7722. Sin agua no hay vendimia.

- Paritarias libres y sin techo.

\* Recomposición salarial que le gane a la inflación.

- Eliminación del impuesto a las ganancias.

\* Revisión del nomenclador universitario.



**8M: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA**

Este 8 de Marzo de 2023 convocamos a un nuevo paro internacional de mujeres y diversidades para movilizarnos en las calles en todos los rincones del país. La violencia machista no cesa.

Las docentes universitarias paramos y nos movilizamos en todo el país y seguimos impulsando nuestras reivindicaciones que siguen vigentes. ¡La deuda es con nosotras y nosotres!

\* Garantizar presupuesto para los lugares de cuidado en las UUNN.

\* Protocolos de actuación en situaciones de violencia de género y/o discriminación por género en todas las instituciones universitarias con presupuesto asignado. Sin precarización y con referentes en género de cada UUNN que cuenten con cargos concursados y rentados.

\* Pugnar por una licencia por violencia de género en todas las universidades y colegios preuniversitarios, como ya existe en algunas de ellas.

\* Incorporar el cupo laboral trans en la docencia universitaria cumpliendo con el CCT.

\* Igualdad en el acceso a los cargos y órganos de co-gobierno.

\* Capacitación en la Ley Micaela en las Universidades y los Sindicatos, y protocolo de actuación en situaciones de violencia y/o discriminación de género en la federación y asociaciones de base de Conadu Histórica.

\* Efectiva implementación del Convenio 190 de la OIT en paritarias particulares y en el CCT.



**::SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE BASE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, CON LA PRESIDENCIA HONORARIA DEL MAESTRO CARLOS FUENTEALBA::**

Se realizó el 4 de abril con la presencia de ADICUS, ADIUC, ADIUNGS, ADIUNJu, ADIUNNE, ADU - La Pampa,

ADU - Patagonia San Juan Bosco, ADU - San Luis, ADUCHA, ADUF, ADUL, ADUM, ADUNAM, ADUNC, ADUNCe, ADUNCOR, ADUNIPe – UNIPe, ADUNLu, ADUNS, AGD -

Buenos Aires, AGD - Río Cuarto, AGDIC - Universidad Nacional de las Artes, ARDU, COAD, CODIUNNE, FADIUNC, SIDUNSJ, SIDIUNCAUS, SIDUT – UTN, SITRADU.

El encuentro sesionó de manera virtual bajo la presidencia honoraria del maestro Carlos Fuentealba, al cumplirse 16 años de fusilamiento.

Las representaciones de los mencionados sindicatos docentes de universidades públicas del país resolvimos realizar este Segundo Encuentro Nacional urgidos por la persistente y grave problemática salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria de todo el país. Este Segundo Encuentro vuelve a expresar una clara mayoría de organizaciones sindicales, representantes de docentes de universidades nacionales, que rechaza la pauta salarial del Ministerio de Educación y la Secretaría de Políticas Universitarias.

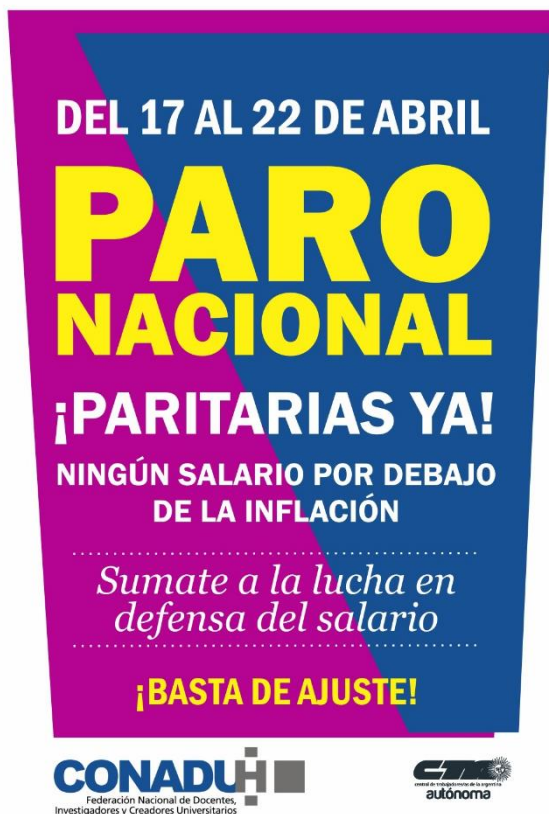
Ratificamos, en un escenario de profundización de la conflictividad social y económica, el compromiso de nuestras organizaciones gremiales de oponerse a cualquier política de ajuste sobre lxs trabajadorxs que pretenda implementarse. Las crisis se resuelven con políticas distributivas y con más derechos, no con políticas de ajuste que no hacen más que agudizarlas.

El salario de la docencia universitaria y preuniversitaria se encuentra por debajo de la inflación y en una tendencia continua de creciente pérdida de poder adquisitivo. El 16% de actualización salarial de marzo, que ya se cobró, resulta insuficiente frente la inflación acumulada hasta marzo; inflación que claramente superará ese 16 %. Además, al no estar prevista una cuota para el mes de abril cuando llegue el 7 % del mes de mayo, los salarios estarán por debajo de la inflación en un porcentaje cercano al 15 %. Cuando se complete en el mes de junio el 30% que no es acumulativo, la inflación del período superará el 42% (estimación del Banco Central). La aplicación de la Garantía Salarial Docente a casi la totalidad de los cargos universitarios y ahora a algunos cargos preuniversitarios deja en evidencia el profundo atraso salarial. Los salarios del Nomenclador Universitario están tan desvalorizados, que ahora, 4 de las 5 categorías del Nomenclador Universitario no alcanzan el “piso” garantizado. Diferentes funciones, responsabilidades y trayectorias con el mismo sueldo. Este complemento salarial deforma el nomenclador “por abajo” y pone en crisis la carrera docente. Además, por primera vez en años, se verán afectadas categorías docentes preuniversitarias.

El nomenclador también está deformado “por arriba” por el impuesto a las ganancias. Ni siquiera se ha atenuado su efecto desgravando ítems como antigüedad, título de posgrado o zona desfavorable.

**Expresamos el rechazo a los descuentos de los días de paro resuelto por el rectorado de la Universidad de Buenos Aires, las amenazas de descuento de los días de paro realizada por el rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo**, como así también la conciliación obligatoria solicitada por el rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba pues se avasalla nuestro derecho constitucional de huelga como clase trabajadora y son un claro intento de amedrentamiento y disciplinamiento.

Las asociaciones de base presentes definimos continuar con las acciones gremiales necesarias para conseguir la reapertura de la paritaria y, en ese sentido, confluiremos durante la semana del 17 de abril, realizando los paros y acciones de visibilización, que en las instancias respectivas de la CONADU Histórica y el FAB orgánicamente, se resuelvan.



**::DEL 17 AL 22 DE ABRIL: PARO NACIONAL DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y PREUNIVERSITARIA::**  
 CONADU Histórica convocó a medidas de acción gremial ante la falta de respuestas por parte del gobierno a la exigencia de la reapertura de la mesa de revisión salarial. ¡Reapertura ya de la paritaria! ¡Basta de ajuste sobre los salarios!

- Ningún salario por debajo de la inflación
- No al impuesto a las ganancias sobre los salarios
- Respeto del 82 % y 85% móvil en las jubilaciones
- Programa de regularización para docentes ad honorem y contratados
- Garantía salarial para ayudantes de segunda
- Revisión del nomenclador y recomposición del cargo inicial

📣 DESCONTAR ES VIOLENCIA Y SIN DEBATE ES AUTORITARISMO



📌 ¡NO AL DESCUENTO! ¡REAPERTURA DE PARITARIA YA!

19 de abril en la sesión de Consejo Superior

📣 Reclamo junto al Plenario de CONADU Histórica en el rectorado UNCuyo a las 09:00h.

## COMUNICADO CONTRA LA DIFAMACIÓN A LA LUCHA DOCENTE DE FADIUNC Y CONADU HISTÓRICA

CONADU Histórica y FADIUNC rechazan públicamente la campaña de difamación de nuestra lucha contra el descuento de los días de paro.

La protesta que protagonizamos el miércoles 19 de abril ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo y en las inmediaciones del edificio de rectorado consistió en cantar el Himno Nacional, cánticos que expresaban el rechazo a la medida de descuento de los días de huelga que impulsa el rectorado, danzas y una serie de cartelera que buscó mostrar el compromiso de las y los docentes con la educación y las condiciones edilicias y de trabajo que interpelan el discurso de que la medida de descuento es un compromiso con la educación pública: si hubiera tal compromiso no estaría la universidad en esas condiciones.

Luchar y manifestarnos es nuestro derecho. No podemos quedarnos callados/as cuando nos quieren avasallar. Hemos realizado reclamos y medidas de fuerza a todos los colores políticos, porque nuestro compromiso es con la docencia y con la Universidad pública, laica, gratuita, democrática, científica, de calidad, libre de violencias y al servicio del pueblo.

La protesta fue pacífica y lo que hubo en realidad es una violencia institucional de una parte del Consejo Superior que se negó a tratar la revisión de la circular de imprecisa redacción y la suspensión de su aplicación que los haría partícipes de la implementación de los descuentos. Ayer no permitieron que el Consejo Superior tratara un tema de gran relevancia para la docencia. Esto fue un claro acto de autoritarismo y falta de apertura al diálogo democrático en el seno del Consejo.

La defensa de los derechos de la docencia de la Universidad Nacional de Cuyo que protagonizamos -con la presencia del Plenario de Secretarías Generales de las Asociaciones de Base de CONADUH- no incluyó ninguna amedrentación, no incluyó ninguna acción de agresión física, ni contra estudiantes ni contra docentes consejeros. Por eso denunciemos que esta campaña tiene como único fin desviar el eje de la protesta ante la voluntad de la rectora Sánchez de descontar los días de paro amparándose en facultades administrativas que no le corresponderían, pues el conflicto salarial no es de la Universidad Nacional de Cuyo sino que tiene un carácter nacional.

Rechazamos también por falsas las acusaciones contra el Secretario Adjunto de nuestra Federación, Oscar Vallejos, que fue quien planteó ante el Consejo Superior la posición de CONADU Histórica. En sus palabras, quedó manifiesta la voluntad de nuestra Federación y de FADIUNC de contribuir con argumentos a la deliberación colectiva que debe ser propia de un órgano de cogobierno de una Universidad Nacional.

Ratificamos nuestro compromiso con la Universidad Pública Argentina y con la defensa de las condiciones salariales del conjunto de la docencia universitaria y preuniversitaria. En ese sentido, concurrirémos hoy a las 15:00h a la reunión paritaria a la espera de que el gobierno nacional de una respuesta favorable a nuestro reclamo salarial.



# EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE CONADU HISTÓRICA **RECHAZÓ** LA OFERTA SALARIAL DEL GOBIERNO

**CONADU**  
Federación Nacional de Docentes,  
Investigadores y Creadores Universitarios

**CTA**  
central de trabajadores de la argentina  
AUTÓNOMA

**El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica del lunes 24/4/2023 resolvió rechazar la oferta salarial del gobierno por considerarla insuficiente.**

Asimismo, las y los congresales de todo el país aprobaron continuar las medidas en defensa del salario con acciones de visibilización de las demandas, un festival artístico frente al Ministerio de Educación y un Congreso Extraordinario en la fecha de publicación del Índice de Precios al Consumidor del INDEC prevista para el 12/5/2023.

Por otra parte, el Congreso mandató a la Mesa Ejecutiva a acordar acciones con el Frente de Asociaciones de Base (FAB) y todas las asociaciones que hemos rechazado la propuesta. Cabe señalar que en el Congreso, se valoró positivamente el proceso de lucha llevado adelante por la federación, con las 3 semanas de paro y las acciones desplegadas a lo largo y a lo ancho del país, muchas de ellas realizadas en coincidencia con el FAB. Proceso de lucha que obligó al gobierno nacional a reabrir la paritaria -cerrada un mes atrás- adelantando el porcentaje de junio a abril.

📣 El miércoles 26 de abril de 2023, se desarrolló la Asamblea General Extraordinaria de FADIUNC en su sede gremial, con una importante participación de la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo.

\* Denunciar ante el Ministerio de Trabajo Nacional la mala fe negocial, debido a los descuentos establecidos por la UNCuyo.

\* Construir en unidad y solidaridad, un Fondo de Huelga.

Por otra parte, las y los presentes acordaron junto con las autoridades del gremio, organizar y convocar en los próximos días una Asamblea para tratar temas específicos sobre la situación del DAMSU.

Al mismo tiempo, la docencia reunida en la asamblea, decidió pasar a un cuarto intermedio que será debidamente informado por la Mesa Ejecutiva, para definir acciones gremiales a seguir.

1 de mayo

## DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA

Por los derechos conquistados con  
organización, con sangre y vidas  
y por los que nos faltan conquistar.

10:30 h

Concentramos en la plaza independencia  
frente a la legislatura

### ● PRIMERO DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES

🗨 Desde FADIUNC convocamos a la  
docencia universitaria y preuniversitaria a una  
jornada de lucha en unidad por nuestros  
derechos.

📍 10:30h - Plaza Independencia frente a la  
Legislatura



● 🗨 El 2 de mayo, Luego de llevar a cabo una reunión de Mesa Ejecutiva y Cuerpo de delegados/as de nuestro gremio en la explanada del Rectorado, presenciamos la sesión del Consejo Superior volvimos a **reclamar contra el descuento de los días de paro** de la docencia universitaria y preuniversitaria.

## ● MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN



✦ Desde FADIUNC, invitamos a participar el jueves 4 de mayo de la siguiente actividad donde la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo se realizó un acto de recuperación y reparar los legajos de las víctimas de la última dictadura cívico-militar.

👉 Se llevará adelante un necesario y adeudado acto reparatorio, en memoria de once personas que integraban su comunidad educativa y que resultaron víctimas del terrorismo de Estado.

# FONDO DE HUELGA FADIUNC

## Fondo de Huelga FADIUNC"

👉 Frente a los descuentos realizados por la UNCuyo, convocamos a docentes, nodocentes, autoridades y a la comunidad toda a aportar de manera solidaria.

En el siguiente formulario podras completar la solicitud de apoyo a la lucha con los fondos propios de FADIUNC mientras gestionamos un fondo de huelga general para todos y todas quienes fueron golpeados por el brutal descuento de la patronal.

**#NoAlDescuento**

**#ReintegroYa**

**#EnDefensaDelSalario**

👉 Construir un fondo de huelga para quienes más lo necesitan es fundamental para sostener la lucha por salarios dignos y una educación de calidad.

✅ Lo recaudado será destinado a la docencia de la UNCuyo que se vió afectada por el descuento.



● VIERNES 12 DE MAYO

🎸 FESTIVAL ¡EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y EL SALARIO DOCENTE!

📍 De 17 a 19 frente al Ministerio de Educación de la Nación.

Previamente sesionará el Congreso Extraordinario de CONADU Histórica para analizar la continuidad del plan de acción gremial.

El Festival contará con rock, jazz, cantantes líricos, murga y folcklore.

¡No te lo pierdas! ¡Sumate a la lucha por nuestros derechos!

- Basta de ajuste sobre los salarios
- Contra los descuentos y los despidos
- Por nuestras obras sociales
- En defensa de la Universidad Pública



📢 **GUÍA SINDICAL PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO**

👉 Compartimos a continuación el formulario de inscripción para delegados, delegadas y miembros de la Mesa Ejecutiva de FADIUNC para el siguiente Taller de Formación Sindical a desarrollarse el viernes 19 de mayo a las 15:00h (por plataforma Zoom).

📌 El taller se encuentra dirigido a integrantes de las conducciones de los sindicatos de base y cuerpos de delegados y delegadas.



**FADIUNC**



  
[www.fadiunc.org.ar](http://www.fadiunc.org.ar)

## **📣 A OCHO AÑOS DEL PRIMER NI UNA MENOS, SEGUIMOS DE LUTO**

🕒 Desde FADIUNC convocamos a marchar este sábado 3 de junio a las 17:00h desde San Martín y Colón.

🟦 Nos cuidamos luchando y volvemos a unirnos con fuerza en un grito colectivo: ¡Ni Una Menos, vivas y libres nos queremos!

📌 Te invitamos a sumarte con el color NEGRO como consigna.

### **::Se reunió la Comisión Ad Hoc relativa al Impuesto a las Ganancias sobre los salarios de la docencia de las Universidades Nacionales::**

En el día de la fecha, 5 de junio, se reunió la Comisión Ad hoc relativa al Impuesto a las ganancias que se aplica sobre los salarios de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria. La reunión tuvo como propósito poner en común los avances que se pueden realizar teniendo en cuenta la reglamentación del Impuesto a las Ganancias en relación a los puntos acordados en las Paritaria de la Docencia que puedan ser equiparables con la docencia de las Universidades Nacionales para avanzar en un proceso análogo que pueda reducir el impacto del impuesto en los salarios.

Por CONADU Histórica participó la Paritaria, Karina Dodman, quien reconoció en primer lugar la convocatoria a esta comisión para poder avanzar en el cumplimiento del acuerdo paritario en el marco de nuestro reclamo histórico de la eliminación del impuesto a la ganancia y, seguidamente, expuso el punto de vista de la Federación. Se planteó la necesidad de trabajar respecto a las bonificaciones y los adicionales del CCT. Respecto al adicional de Zona Favorable se recalcó que este adicional fue incorporado con el fin de compensar los mayores costos de vida originados por distintos factores determinados por la ubicación geográfica, que inciden directamente en la canasta familiar por lo cual se debe avanzar en la exención de este adicional para el impuesto ya que hoy es 22% deducible. Además, la incorporación en el tratamiento otras percepciones que tiene la docencia tales como cursos, capacitaciones por programas y servicios a terceros, entre otras.

Luego del estado de situación presentado por la SPU y las intervenciones de las federaciones se acordó avanzar en el análisis de ítems para la instrumentación del Impuesto a la Ganancia y que esto sea trasladado como propuesta para poder disminuir las retenciones del impuesto a las ganancias - 4ta categoría.

El día 9 de junio se acordará una próxima fecha de reunión de la presente comisión.



## **::16 de Junio: Paro Nacional junto a CTA Autónoma y organizaciones sociales::**

La Mesa Ejecutiva de CONADU Histórica resolvió adherir y convocar al paro nacional del 16 de junio lanzado por nuestra central, CTA Autónoma, y diferentes organizaciones sociales. La jornada de protesta será con cortes de ruta y movilizaciones en todo el país. La medida es para expresar el rechazo al ajuste que viene llevando adelante el gobierno nacional producto del sostenimiento del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Vamos al paro llevando las reivindicaciones de la docencia universitaria y preuniversitaria.

📢 Comunicado de solidaridad

**ARRIBA LOS SALARIOS, ABAJO LA REFORMA**

👊 La Mesa Ejecutiva de FADIUNC se solidariza con la lucha de la docencia jujeña y del pueblo en su conjunto por mejores salarios y contra la reforma constitucional.

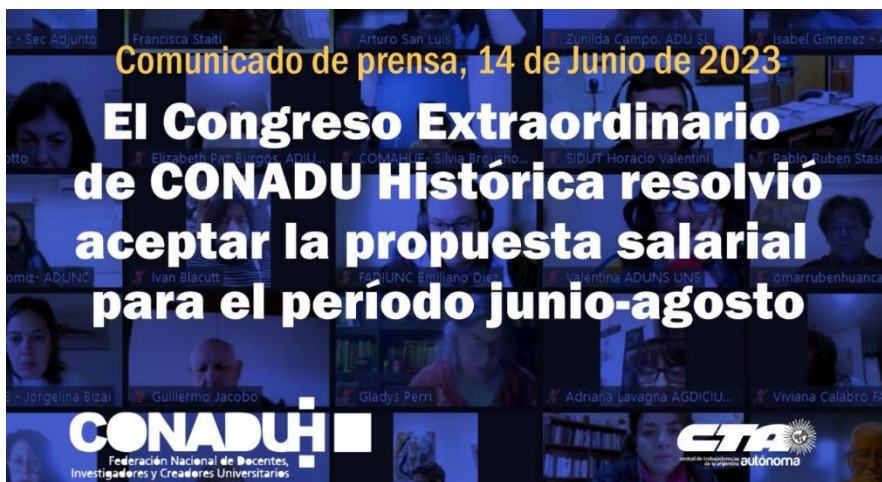
🔥 El pasado viernes creció la lucha docente y fue apoyada masivamente por el pueblo de Jujuy en plazas de toda la provincia y durante una histórica marcha de antorchas.


😡 Gerardo Morales emitió un Decreto lesivo a nuestros derechos.

!!El Decreto instruye que cualquier ciudadano que marche será sancionado con multas elevadísimas, que el trabajador estatal que marche estará expuesto a ser CENSANTEADO, y cualquier funcionario del estado, incluido legisladores que quieran acompañar el reclamo, ser removido de su puesto e inhabilitado para ocupar cargos públicos por dos años.

🛑 Este decreto es un avance en el cercenamiento de derechos que la clase trabajadora ha conquistado a lo largo de la historia y que gobiernos provinciales como el de Salta y Jujuy pretenden imponer mediante decretos que intentan frenar la lucha popular por reclamos justos y esconder una reforma constitucional que no cuenta con la licencia social necesaria.

Por ello es que hoy decimos junto al pueblo jujeño:  
**ARRIBA LOS SALARIOS, ABAJO LA REFORMA**



 **El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica resolvió aceptar la propuesta salarial para el período junio-agosto**  
El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica que sesionó este miércoles 14 de Junio, resolvió aceptar la propuesta salarial presentada el

pasado viernes 9 por el Ministerio de Educación a las federaciones, luego de dos propuestas previas que el gobierno planteó a las representaciones paritarias.

La propuesta, aprobada por el Congreso, incluye un incremento de 8% en junio, 12% en julio y 11% en agosto, sumando un 31% acumulativo con respecto al sueldo de mayo conformado con el aumento previo de 33,9%, totalizando un 75,4% desde el valor tomado como referencia denominada "marzo conformado".

Asimismo, se incluye una revisión salarial en septiembre del mismo modo que se hizo ahora en junio y una cláusula de continuidad de la comisión de seguimiento de evolución del salario y el impacto de la inflación en el mismo.

La propuesta, además, incluye la Garantía Salarial Docente con incrementos en 2 meses consecutivos para alcanzar el 82,65% a julio respecto a febrero. En junio, se agregará un 11,53% acumulativo alcanzando el 60,5%, resultando \$290.000,00 neto por cargo con dedicación exclusiva y sus proporcionales para semi-exclusiva y simple. En julio, 13,8% acumulativo alcanzando el 82,5% desde febrero, resultado \$330.000,00 neto por cargo con dedicación exclusiva, con sus respectivos proporcionales.

El Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) tendrá incrementos en 2 meses. En junio, un aumento de 63,89% acumulativo alcanzando el 133,82% desde febrero, y en julio, 23,36% acumulativo alcanzando el 188,44% desde febrero.

Asimismo, el Congreso valoró como una conquista de la lucha que se avance en la quita de los adicionales de zona desfavorable, el título de posgrado y FONID del cálculo de ganancias.

También se destacó como un triunfo que se logre por primera vez, luego de muchos años de exigirlo, que los fondos de capacitación, que ascienden a \$295 millones, ya no queden atados a la aceptación de la oferta salarial.

La Federación continúa la lucha por el salario y la jubilación móvil, dejando en claro la necesidad de seguir alertas a los índices de inflación, prepararse para la discusión de la reapertura de la paritaria en septiembre y el seguimiento de la Comisión ad hoc de ganancias.

El Congreso sesionó bajo las presidencias honorarias de Sergio Ávalos –estudiante de la Universidad del Comahue de cuya desaparición forzada se cumplen hoy 20 años- y de la docencia de las provincias de Jujuy y Salta que se encuentran en pie de lucha por los derechos laborales y salariales, y contra la represión y los intentos de avanzar en la criminalización de la protesta por parte de los gobiernos de Morales y Saenz.

CONADU Histórica – CTA Autónoma

**16 JUN**



**RADIO ABIERTA Y OLLA POPULAR**  
**PARO NACIONAL**

Participamos de la **convocatoria de la CTA Autónoma** y diversas organizaciones del campo popular.

- » Exigimos la urgente suspensión de los descuentos por días de paro.
- » Reintegro de los descuentos realizados.
- » Ningún salario por debajo de la inflación.
- » Basta de ajuste y de las políticas del FMI.

CONADU CTA FADIUNC  
**RECTORADO UNCUYO 10 H**

● **16 DE JUNIO: PARO NACIONAL JUNTO A CTA AUTÓNOMA Y ORGANIZACIONES SOCIALES**

🏛️ La Mesa Ejecutiva de CONADU Histórica resolvió adherir y convocar al paro nacional del 16 de junio lanzado por nuestra central, CTA Autónoma, y diferentes organizaciones sociales. La jornada de protesta será con cortes de ruta y movilizaciones en todo el país.

📌 La medida es para expresar el rechazo al ajuste que viene llevando adelante el gobierno nacional producto del sostenimiento del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

📣 Desde FADIUNC vamos al paro llevando las reivindicaciones de la docencia universitaria y preuniversitaria. A nivel local, exigimos la urgente suspensión de los descuentos realizados por los días de paro.



**Radio Abierta** organizada en el marco del paro nacional convocado por la CTA Autónoma contra el ajuste y las políticas del FMI.

Junto a otros sindicatos y organizaciones sociales, desde FADIUNC exigimos la urgente suspensión y el reintegro de los descuentos realizados por la UNCuyo.



**FINANZAS PERSONALES E INVERSIONES EN TIEMPOS DE CRISIS**

Dicta  
**MGRTER. RICARDO YAGÜE**  
 Sede Gremial 23/06/23 19h  
 Lamadrid 729, Cdad.







**::8 años de la promulgación de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo::**

El 1 de Julio de 2015, la docencia universitaria y preuniversitaria alcanzó una conquista histórica con la firma del Decreto 1246/2015 del Poder Ejecutivo Nacional que homologó el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. Un convenio “nacional, único y obligatorio”, tres condiciones preciadas logradas con lucha. Se aplica en la mayoría de las universidades nacionales a través de las paritarias

particulares con las asociaciones de base, y fija un “piso de derechos” para todo el sistema universitario, siendo los más relevantes:

1. Estabilidad laboral para más de un 70% de la planta docente que se desempeñaba con carácter interino.
2. La Carrera Docente: mecanismo de ingreso, permanencia, ascenso o promoción y retiro, en contraposición con el concurso periódico, público, abierto, de oposición y antecedentes que históricamente operó como herramienta de evaluación, control y disciplinamiento de las y los trabajadores docentes.
3. Categorías, dedicación horaria, carácter de las designaciones, régimen de incompatibilidades, régimen de licencias para toda la docencia, independientemente del carácter de su designación, etc.
4. Condiciones y ambiente de trabajo.
5. Remuneración única a nivel nacional. Nomencladores docentes universitario y preuniversitario. Jerarquización docente, adicionales, etc.
6. Perfeccionamiento y actualización docente. Año sabático.
7. Obligaciones de las universidades: convocar a las paritarias particulares, provisión de medios adecuados, erradicación de toda forma de discriminación, violencia laboral, perfeccionamiento y actualización docente.

A 8 años de la promulgación de nuestro CCT, seguimos peleando por su efectiva aplicación en el conjunto de las Universidades Nacionales.

CONADU Histórica – CTA Autónoma



## EXIGIMOS QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS PARITARIOS

- **No a los despidos en los jardines maternos y pase a planta permanente de las docentes contratadas.**
- **Efectivización ya para las y los docentes de los organismos artísticos.**
- **Suspensión de los descuentos por días de paro y reintegro de lo ya descontado.**



## Se reunió la paritaria local entre FADIUNC y la UNCuyo

El jueves 6 de julio de 2023, se llevó adelante la paritaria local entre representantes de FADIUNC y la Universidad Nacional de Cuyo. Desde nuestro gremio, planteamos la necesidad de tratar con urgencia los siguientes temas:

Despidos en los jardines maternos y pase a planta permanente de las docentes contratadas.

Efectivización para las y los docentes de los organismos artísticos.

Suspensión de los descuentos por días de paro y reintegro de lo ya descontado.

## COMUNICADO

Desde FADIUNC, junto a otras organizaciones sociales, políticas, estudiantiles y gremiales convocamos hoy, viernes 11 de agosto a las 10:00h a concentrarnos en la legislatura de Mendoza en repudio al asesinato de Facundo Molares.

Durante la tarde de ayer, la policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reprimió brutalmente una manifestación. En ese marco se llevaron detenidas a por lo menos 6 personas y golpearon a Facundo Molares hasta matarlo.

Al igual que nuestra Federación Nacional CONADU Histórica, exigimos justicia por Facundo y el cese inmediato de esta política represiva.

**FADIUNC**    / [fadiunc.org.ar](https://fadiunc.org.ar)

## ● AHORA: CONCENTRAMOS EN LA LEGISLATURA EN REPUDIO AL ASESINATO DE FACUNDO MOLARES

🗨 Desde FADIUNC, junto a otras organizaciones sociales, políticas, estudiantiles y gremiales nos manifestamos el viernes 11 de agosto en la legislatura de Mendoza en repudio al asesinato de Facundo Molares.

📌 El 10 de agosto la policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reprimió brutalmente una manifestación. En ese marco se llevaron detenidas a por lo menos 6 personas y golpearon a Facundo Molares hasta matarlo.

👊 Al igual que nuestra Federación Nacional

CONADU Histórica, exigimos justicia por Facundo y el cese inmediato de esta política represiva.

## ANIVERSARIO N°84 DE LA UNCUIYO: NADA QUE FESTEJAR



El martes 15 de agosto de 2023, desde FADIUNC nos concentramos en el ingreso de la Nave Universitaria en el marco del acto institucional por el aniversario n°84 de la UNCuyo.

Lamentablemente, consideramos que desde la docencia universitaria y preuniversitaria no tenemos nada que festejar.

Sufrimos retrocesos en nuestros derechos laborales debido a decisiones

políticas y un aumento en las medidas represivas y de persecución cual distopía orwelliana por parte de la patronal. Es por esto que, nos concentramos en la Nave Universitaria para reiterar nuestros reclamos y repudiar, entre otras cosas, el descuento realizado sobre nuestros salarios por ejercer el legítimo y constitucional derecho a huelga.

**DESCUENTO SALARIAL:** Se arrebataron 25 millones de pesos a los y las docentes por ejercer el legítimo y constitucional derecho a huelga. Lo descontado debe volver a los bolsillos de la docencia, no debe ser utilizado para otros fines

**PRECARIZACIÓN DOCENTE:** Las consecuencias del desmembramiento de

cargos significan un fuerte retroceso para los derechos laborales de la docencia de la UNCuyo (docentes contratados, cargos exclusivos en cargos simples, ahorros y economías por falta de llamados y reemplazos).

**HOSPITAL UNIVERSITARIO:** Continúa sin implementarse la jerarquización de los haberes en nuestro Hospital Universitario, al igual que el riesgo laboral.

**DETERIORO DEL DAMSU:** Como hace tiempo venimos denunciando, nuestra obra social se encuentra en crisis: descuentos confiscatorios de nuestros salarios, coseguros y menor calidad de atención.

**INCUMPLIMIENTO DEL CCT:** La UNCuyo debe respetar de manera plena nuestro Convenio Colectivo de Trabajo sobre las herramientas de trabajo, el equipamiento ergonómico y materiales de bioseguridad, edificios en condiciones de habitabilidad e inclusivos, actualización de los equipos tecnológicos, conectividad de calidad (sin que se traslade el costo a las conexiones individuales), reemplazos y suplencias en todos los niveles, promoción hacia las dedicaciones exclusivas y capacitaciones gratuitas en servicio.

Desde nuestro gremio, seguimos denunciando las injusticias que afectan nuestros derechos y condiciones laborales



## Período septiembre 2023



**Salario básico** ↑ **93%**

Base marzo 2023 conformado con el 96,8% de aumento de 2022

**Tramo anterior**

Ya otorgado según actas del 6/3, 20/4, 22/5 y 9/6

**Tramo actual**

Propuesta a considerar

Mar conformado 2023	Mar - Ago	Sep	Oct
	2023	2023	2023
MES BASE	↑ +	↑ x	● CLAUSULA DE REVISION
	Marzo a mayo 16% + 8% + 0% sobre "marzo conformado" Mayo x 3% acumulativo sobre lo anterior Junio x 8% acumulativo sobre mayo Julio + 12% sobre mayo Agosto + 11% sobre mayo  aumento total ya otorgado <b>75,4%</b>	x 10% acumulativo sobre agosto   aumento total a otorgar <b>93%</b>	para compensar si hubiera diferencia entre aumento salarial e inflación en septiembre y definir el siguiente período



● ::El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica rechazó, por mayoría, la propuesta salarial formulada por el Gobierno Nacional::

El martes 12 de septiembre sesionó de manera virtual y definió por votación **rechazar la última oferta de actualización salarial**. Por otra parte, el Congreso ratificó la convocatoria para el jueves 14, a la Jornada Nacional de Lucha en Defensa de la Universidad Pública, la Ciencia y la Tecnología Nacional, el salario y demás reivindicaciones docentes, con actividades de visibilización. El Congreso sesionó bajo la Presidencia honoraria de Noemí Labruno, recientemente fallecida, militante de Derechos Humanos, fundadora de la APDH de Neuquén y Dr Honoris Causa de la Universidad Nacional del Comahue.



● **UN TECHO QUE SE ROMPERÍA Y OTRO TECHO QUE SE EMPARCHA**

👉 Por un lado, el anuncio del incremento del mínimo imponible al impuesto a las ganancias y por otro, el arreglo del techo vidriado en el DAD, un inconveniente edilicio por el que reclamamos la urgente reparación.

**14 SEP**



**RADIO ABIERTA**  
**JORNADA NACIONAL DE LUCHA**

Junto a los reclamos salariales, CONADU Histórica convoca a la defensa de lo público, de las universidades estatales, del sistema científico tecnológico nacional, de nuestro sistema previsional, de la salud pública y los derechos sociales conquistados.

**FADIUNC** **COMEDOR UNIVERSITARIO** **13 H**

## RADIO ABIERTA EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO

📢 En el marco de la Jornada Nacional de Lucha convocada por CONADU Histórica, desde FADIUNC invitamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo a participar de una Radio Abierta en el Comedor Universitario a partir de las 13:00h.

🏠 Junto con los reclamos salariales, nuestra Federación convoca a la defensa de lo público, de las universidades estatales, del sistema científico tecnológico nacional, de nuestro sistema previsional, de la salud pública y los derechos sociales conquistados.

**Para estudiar hay que poder llegar**

En Mendoza seguimos **SIN** boleto estudiantil ya conquistado en el resto del país



**Los lápices siguen avanzando**

**FADIUNC**  
Sin Quedar al servicio de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria

📅 El 16 de septiembre de 1976 ocurrió "La Noche de los Lápices", uno de los dramáticos actos represión vivida en aquellos años.

Iniciaron una serie de secuestros de estudiantes secundarios y militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) que habían reclamado en 1975, ante el Ministerio de Obras Públicas, el otorgamiento del boleto estudiantil secundario, entre muchas otras reivindicaciones.

🏠 Memoria activa es continuar la lucha por el boleto estudiantil gratuito. Para garantiza el transporte urbano e interurbano a estudiantes de todos los niveles y modalidades. El boleto estudiantil mejora la distribución del ingreso y facilita las condiciones para acceder a la educación. Ya se han implementado avances en la gran mayoría de las ciudades, pero los tramos de media y larga distancia aún no se conquistan. En particular en Mendoza el boleto aún no es gratuito, lo que limita el acceso al derecho a la educación.

A 47 años, seguimos luchando por más derechos: porque los lápices siguen escribiendo. ✎

**VIERNES 6 DE OCTUBRE - 15 HS**

**AUDIENCIA PÚBLICA  
EN DEFENSA DE LAS  
OBRAS SOCIALES  
UNIVERSITARIAS**

**SALA 2, ANEXO C DEL CONGRESO NACIONAL  
(Av. Rivadavia 1841)**

**CONADU**  
Federación Nacional de Docentes,  
Investigadores y Creadores Universitarios

**CTA**  
autónoma

**::Audiencia Pública en Defensa de las Obras Sociales Universitarias::**

La audiencia se inscribe en una larga lucha - que venimos llevando adelante desde CONADU Histórica y sus asociaciones de base- en defensa del derecho a la salud, por el sostenimiento de nuestras obras sociales y por la obtención de fondos públicos especiales que posibiliten garantizar su pleno funcionamiento ante una situación, que en muchos casos, es crítica desde el punto de vista presupuestario. Con estos reclamos hemos venido realizando diferentes tipos de iniciativas y acciones de protesta, con movilizaciones, actos, etc.

**COMUNICADO**

Durante el sábado pasado, 7 de octubre de 2023, un grupo de hombres atacó al stand de "Trabajadorxs de la Literatura" que se encontraba exponiendo sus trabajos literarios en el marco de la 8va Jornada de la Feria del Libro de Mendoza en el Auditorio Ángel Bustelo.

Los agresores violentaron a las y los trabajadores y amenazaron con quemar sus libros por estar en contra de su contenido "feminista" en un claro accionar antidemocrático. Desde FADIUNC, a 40 años de la vuelta de la democracia a nuestro país, rechazamos toda acción que busque censurar la libertad de expresión y pensamiento y nos solidarizamos con las personas violentadas en este repudiable suceso. Creemos y defendemos que la pluralidad y la diversidad son pilares fundamentales para una convivencia democrática en paz.

**FADIUNC**    / fadiunc.org.ar

**COMUNICADO**

Desde FADIUNC, al igual que lo hicimos desde el inicio de la causa, expresamos nuestra total solidaridad con las víctimas del caso Próvolo como así también, con sus familiares y personas allegadas.

Consideramos que la justicia mendocina, conformada por las juezas Gabriela Urciuolo, María Belén Renna y María Belén Salido no estuvo a la altura de la primera sentencia y no se atendió la situación de vulnerabilidad ocurrida en el Instituto Antonio Próvolo, donde se avasallaron derechos elementales de niños, niñas y adolescentes.

**FADIUNC**    / fadiunc.org.ar

**● FADIUNC RECHAZA EL HECHO VIOLENTO SUCEDIDO EN LA FERIA DEL LIBRO DE MENDOZA**

El 7 de octubre de 2023, un grupo de hombres atacó al stand de Trabajadorxs de la Literatura que se encontraba exponiendo sus trabajos literarios en el marco de la 8va Jornada de la Feria del Libro de Mendoza en el Auditorio Ángel Bustelo. Los agresores violentaron a las y los trabajadores y amenazaron con quemar sus libros por estar en contra de su contenido "feminista" en un claro accionar antidemocrático. Desde FADIUNC rechazamos toda acción que busque censurar la libertad de expresión y pensamiento y nos solidarizamos con las personas violentadas en este repudiable suceso. Creemos y defendemos que la pluralidad y la diversidad son pilares fundamentales para una convivencia democrática en paz.

**● SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CASO PRÓVOLO Y SUS FAMILIAS**

Desde FADIUNC, al igual que lo hicimos desde el inicio de la causa, expresamos nuestra total solidaridad con las víctimas del caso Próvolo como así también, con sus familiares y personas allegadas. Consideramos que la justicia mendocina, conformada por las juezas Gabriela Urciuolo, María Belén Renna y María Belén Salido no estuvo a la altura de la primera

sentencia y no se atendió la situación de vulnerabilidad ocurrida en el Instituto Antonio Próvolo, donde se avasallaron derechos elementales de niños, niñas y adolescentes.



## :::CONADU Histórica aceptó la última propuesta salarial del gobierno:::

El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica sesionó el viernes 20/10. De manera virtual definió **aceptar la oferta presentada en la última paritaria de revisión salarial**. Estuvieron presentes 97 congresales. La docencia valoró el 12% que suma 116,1% en 8 meses, y un 10% para la garantía salarial que acumula 143,53% desde marzo. Esto en un escenario nacional extremadamente complejo en el que se han reinstalado discursos de privatización de lo público, incluyendo a la universidad con la implementación de vouchers o arancel. Por otra parte, el Congreso celebró la efectivización de la eliminación del Impuesto a las Ganancias sobre los salarios que dejará de afectar a la docencia de las Universidades Nacionales; enfatizando que se trata de una conquista de la clase trabajadora. Asimismo, se ratificó el repudio a la aparición en diferentes Universidades Públicas del país carteles con la leyenda “Pagá tu educación parásito”; algunos de las cuales llevan la firma “Milei presidente”. Defendamos la Universidad Pública y Gratuita. Sigamos peleando por una educación al servicio de las mayorías.



**FADIUNC**    / fadiunc.org.ar

**Se pagaron los haberes correspondientes al mes de octubre de 2023 sin el descuento del impuesto al salario**, tal como lo establece el decreto N° 473/2023. Frente a la situación presentada en los últimos días, donde determinados movimientos de las autoridades universitarias pusieron en duda la nulidad del descuento por ganancias, desde FADIUNC, en conjunto con SIDUNCU y ATUNCU, encendimos rápidamente las alarmas y llevamos adelante las averiguaciones y acciones pertinentes para esclarecer dicho panorama. En este marco, celebramos que el cobro se haya realizado en el marco de la ley. Por otra parte, hemos comprobado que por el momento, el pago del FONID no fue realizado a la docencia preuniversitaria. En este sentido,

la UNCuyo emitió un comunicado prometiendo el pago de dicho incentivo con fondos propios a partir del viernes 3 de noviembre. A la espera de dicha normalización, seguimos defendiendo nuestros derechos y rechazamos los descuentos extorsivos al salario docente universitario y preuniversitario por ejercer su derecho a huelga.



**FADIUNC**    / [fadiunc.org.ar](http://fadiunc.org.ar)

democráticos que lastiman los acuerdos básicos de convivencia y respeto.

En este marco, encendemos las alarmas y llamamos a toda la comunidad universitaria y preuniversitaria a condenar este tipo de acciones que, a 40 años de la vuelta a la democracia no deben ocurrir. Confiamos en el camino del debate y la discusión y nunca, el hostigamiento y la persecución. Concentramos en el hall de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en repudio a lo sucedido. Como ayer, como hoy y como siempre ¡**Nunca Más!**

# LIBERTAD O VIOLENCIA EN LA UNCUYO



## Desde FADIUNC repudiamos las pintadas violentas y extorsivas en las paredes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo

Desde FADIUNC repudiamos públicamente los mensajes amenazantes y de amedrentamiento que fueron realizados en las paredes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por su carácter anónimo y extorsivo que recuerda a los momentos más represivos de la historia argentina.

El 16 de noviembre de 2023, estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Cuyo nos encontramos con un hecho completamente repudiable. A días del balotaje aparecieron pintadas con mensajes violentos y anti-

democráticos que lastiman los acuerdos básicos de convivencia y respeto. En este marco, encendemos las alarmas y llamamos a toda la comunidad universitaria y preuniversitaria a condenar este tipo de acciones que, a 40 años de la vuelta a la democracia no deben ocurrir. Confiamos en el camino del debate y la discusión y nunca, el hostigamiento y la persecución. Concentramos en el hall de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en repudio a lo sucedido. Como ayer, como hoy y como siempre ¡**Nunca Más!**

Denunciamos la violencia sistemática a la que nos hemos visto expuestos un grupo de estudiantes agrupados y autoconvocados por parte de militantes de La Libertad Avanza en el marco del proceso electoral que se desarrolla actualmente en el país.

Además, queremos expresar nuestra profunda preocupación y alertar a la comunidad universitaria respecto al accionar de efectivos policiales que han intervenido en la UNCuyo censurando y cercenando el ejercicio de derechos políticos y la libertad de expresión.





**19 DE SEPTIEMBRE: DÍA DE LOS PRECEPTORES Y LAS PRECEPTORAS**  
 El 19 de septiembre se celebra el día de los preceptores y preceptoras, en reconocimiento a su trabajo permanente para establecer vínculos entre los directivos, el profesorado, los asesores pedagógicos, el estudiantado y sus familias.

¡Desde FADIUNC saludamos y homenajeamos a todos los preceptores y preceptoras en su día, agentes indispensables de la inclusión educativa!

Su ámbito de trabajo se encuentra más allá de la oficina; está en el aula, en el recreo, en las galerías, en las salidas, en los actos... Hoy, en reconocimiento a la multiplicidad de tareas que realizan: administrativas, docentes, de cuidado y de acompañamiento, les acercamos este afectuoso saludo.



**CHARLA DEBATE: VOUCHER ¿Solución o problema para la educación pública?**

Frente al avance de proyectos políticos que ponen en duda el carácter público y gratuito de la Universidad, estudiantes y docentes nos organizamos. Debate sobre la propuesta del sistema de entrega de voucher. ¿Qué proyecto educativo se busca y para qué tipo de país es? ¿Son realmente nuevas las propuestas que se presentan como cambio? Carmelo Cortese y Cristina Romagnoli.



**CELEBRAMOS EL DÍA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES**

Hoy homenajeamos a todos los y las estudiantes de la UNCuyo que con esfuerzo y compromiso, llevan adelante su aprendizaje en comunidad. Protagonistas de grandes momentos de la historia de nuestro país y fundamentales en las múltiples conquistas de nuestra Universidad Pública.

Desde FADIUNC, seguimos sosteniendo que la inversión en presupuestos universitarios dignos es fundamental para defender y mejorar, todos los aspectos de la vida

educativa de nuestro estudiantado. ¡Vamos por más calidad y por más inclusión! ¡Feliz día de los y las estudiantes!



**28 SEP**

**ACTIVIDADES**

**EL TERCER MALÓN DE LA PAZ LLEGA A MENDOZA**

🕒 **12:30h** · Radio Abierta en Comedor Universitario.

🕒 **18:00h** · Marcha Multisectorial en defensa de los DDHH.

🕒 **21:00h** · Conversación virtual con Instituto Ecopedagogía.

**FADIUNC**

**¡TE ESPERAMOS!**



📍 **EL TERCER MALÓN DE LA PAZ EN MENDOZA**

📍 Proveniente de la provincia de Jujuy, el Tercer Malón de la Paz continúa su reclamo por la falta de Estado de derecho, la violencia institucional y contra la reforma de la Constitución llevada a cabo por el gobernador Gerardo Morales.

📢 Desde FADIUNC, junto a otras organizaciones sociales y políticas, recibimos al Tercer Malón de la Paz y convocamos a toda la docencia de la UNCuyo a participar de las siguientes actividades:

Radio Abierta en Comedor Universitario.  
 Marcha Multisectorial. Conversación virtual con Instituto Ecopedagogía.



**28 SEP**

**MARCHAMOS**

**¡LA LIBERTAD ES NUESTRA! DEFENDEMOS LOS DERECHOS HUMANOS**

Convocamos a toda la docencia de la UNCuyo a la gran **marcha federal y multisectorial** en defensa de los DDHH, contra el ajuste y el FMI.

**FADIUNC**

**KM 0 18:30H**



● Desde FADIUNC, despedimos con el mayor de los respetos a Enrique Dussel, académico, filósofo, historiador y teólogo. Sus aportes y compromiso militante, estará presente para siempre, entre la docencia universitaria y preuniversitaria.

#### ✂ ::CONADU HISTÓRICA PARTICIPÓ DEL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO::

El 7 de noviembre, se realizó una reunión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación para debatir el proyecto de Ley de Financiamiento Educativo. En esta oportunidad, participaron entidades sindicales y referentes en la temática y destacamos la intervención de la sec. General de CONADU Histórica, Francisca Staiti.

#### 🚩 ::El Congreso Extraordinario de CONADU Histórica llamó a la defensa de la democracia, la educación pública y los derechos conquistados::

Con la presencia de 79 representantes de 21 asociaciones de base se discutieron dos cuestiones fundamentales: los problemas gremiales de preocupación para la docencia de las Universidades Nacionales y la coyuntura política que atraviesa nuestro país.

Luego del trabajo en comisiones se realizó una plenaria para poner en común las relatorías y las principales conclusiones de cada una de ellas.

En una segunda instancia, se debatió sobre la situación política nacional y la deliberación colectiva permitió un consenso mayoritario. En primer lugar, ratificar la histórica posición de la Federación: defensa de la democracia, de la universidad pública, gratuita, autónoma y cogobernada, del sistema científico tecnológico nacional, de la educación y la salud estatal gratuitas, del sistema previsional estatal con movilidad, de los derechos de las mujeres y los colectivos LGTB+, de los derechos humanos, y de los derechos sociales conquistados para avanzar hacia una patria libre, justa y soberana.

En este marco, la Federación rechaza de manera categórica las plataformas electorales que impulsan la destrucción de lo público, con el sistema de arancelamiento y vouchers para la universidad, la escuela y la salud, el traspaso al CONICET a manos privadas, la vuelta al sistema de jubilación privada, el reemplazo de las indemnizaciones por el sistema de auto-indemnización con libreta de desempleo, etc.. Se trata de planteos que nos retrotraen a la década del '90 cuando se pretendió instrumentar un proceso de mercantilización de las universidades públicas y al sistema científico estatal.

Esos planes fueron enfrentados con enormes luchas de la comunidad educativa las cuales lograron frenar el arancelamiento y la privatización de la educación y la investigación.

Se realizaron las elecciones para la renovación del Directorio del DAMSU. Desde FADIUNC, agradecemos a todos los y las fiscales que con esfuerzo y convicción tuvieron la voluntad de acompañar la jornada electoral en representación de la Lista 1 por el estamento docente.



**LISTA 1** ✓  
**ESTAMENTO DOCENTE**  
 10 DE NOVIEMBRE ELECCIONES DIRECTORIO DAMSU

**TITULAR** **SUPLENTE**

**Hugo Villanueva Mónica Balada**

- Reducir el 6% abusivo progresivamente y aumento del aporte de la UNCuyo.
- Crear la Auditoría Médica en San Rafael y General Alvear.

Al mismo tiempo, saludamos a toda la docencia universitaria y preuniversitaria que se comprometió y acudió a ejercer su voto. En este sentido, confiamos en que las próximas elecciones el compromiso se multiplique para alcanzar los objetivos deseados.

📌 **RESULTADO FINAL ESTAMENTO DOCENTE:**

LISTA 1: 589 votos  
 LISTA 2: 683 votos  
 NULOS: 51 votos  
 EN BLANCO: 9 votos



**Fiesta de la Docencia 2023**

El sábado 11 de noviembre a las 21 h en La Juana Eventos (Panamericana 8390, Luján de Cuyo) homenajeamos a la docencia de la UNCuyo, como todos los años, con una gran fiesta en reconocimiento a su trabajo de cada día. Con solidaridad y organización, juntos y juntas, seguimos avanzando.



● **MOMENTO DE DEFINICIONES PARA ARGENTINA Y SU UNIVERSIDAD PÚBLICA**

👤 Docentes, investigadores, creadores artísticos, trabajadores y graduados de la Universidad Nacional de Cuyo nos posicionamos frente al ballottage del 19 de noviembre.

⚠ En este marco, nos convocamos e invitamos a manifestarnos públicamente en las siguientes actividades a desarrollarse este martes 14 de noviembre de 2023:

- \* 16:00h Acción en defensa de la Educación Pública en los galpones de la FAD.
- \* 18:00h Concentración en el hall de la FCPyS.

## ::25N: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO::



En un nuevo aniversario del asesinato de las hermanas Mirabal, quienes enfrentaron la dictadura de Trujillo en República Dominicana en 1960, volvemos a salir a las calles para decir ¡Ni un paso atrás, ni un derechos menos! Para defender los derechos conquistados y seguir luchando por lo que falta.

CONADU Histórica – CTA Autónoma

Envío nota para que divulguen en sus instituciones a los docentes preuniversitarios que están siendo afectados por el tema de efectivizaciones la tienen que enviar a los correos que envió con copia al de FADIUNC

## NUEVA AYUDA ESCOLAR

Categoría	Monto
Inicial Primario	\$7500
Secundario Universitario	\$9500
Discapacidad	\$11500

**Orden de compra para canjear en**

Afiliados	Punto de venta
Gran Mendoza	SIFER
Gral. Alvear	Santamaría
San Rafael	DINO MAYORISTA LIBRERIA

● Beneficio disponible sólo para hijos/as de afiliados/as a FADIUNC.

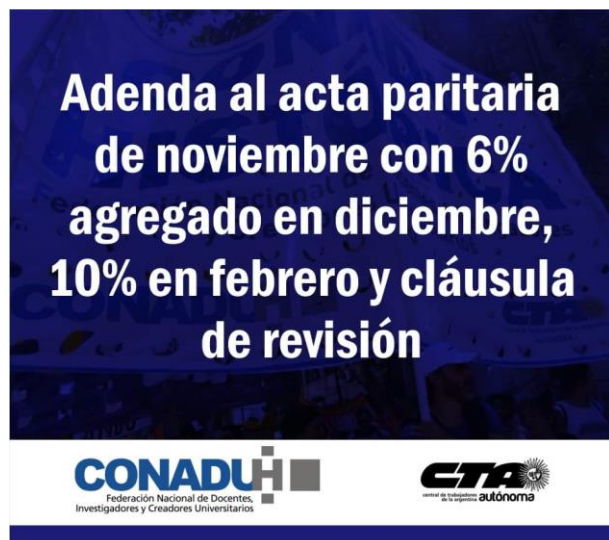
🕒 ¡Adelantate al regreso escolar! hay tiempo para inscribirse hasta el 30 de diciembre.

📍 En esta oportunidad, se entregarán órdenes de compra por el dinero correspondiente para utilizar en librerías del Gran Mendoza, Alvear y San Rafael.

FADIUNC | Más cerca tuyo

● ::LA MESA EJECUTIVA DE CONADUH RATIFICA EL ESTADO DE ALERTA Y SE DECLARA EN SESIÓN PERMANENTE::

● **::Adenda al acta paritaria de noviembre con 6% agregado en diciembre, 10% en febrero y cláusula de revisión::**



El martes 5 de diciembre de 2023, CONADU Histórica firmó una adenda al acta paritaria salarial firmada en noviembre, que implica el agregado de un porcentaje de actualización salarial del 6% en diciembre y el 10% en febrero del 2024, sumado al 9% acumulativo ya otorgado en noviembre, porcentajes relativos al salario del mes de octubre del corriente año. Los aumentos agregados llevan el total de incrementos acumulados a 148,52% para el período marzo-diciembre, y 170,13% para el período marzo-febrero. A estos porcentajes habrá que sumarle lo que pueda obtenerse en las paritarias con el gobierno entrante.

El 10 de diciembre se realizará la asunción del gobierno electo, y posteriormente, el cambio de autoridades en la cartera educativa, que sufrirá cambios a nivel orgánico por la reducción de jerarquía anunciada. A partir de esto, CONADU Histórica solicitará la conformación de la paritaria para instrumentar la revisión pautada para diciembre, con el fin de acordar un incremento en caso de que la inflación supere al salario de dicho mes.

Asimismo, CONADU Histórica solicitará la definición de las actualizaciones salariales para enero y febrero en cumplimiento de la cláusula de monitoreo.

En un marco de incertidumbre por los cambios que el gobierno entrante viene anunciando, las marchas y contramarchas respecto al nombramiento de funcionarios, y los ajustes presupuestarios prometidos, a partir del 10 de diciembre, se avizora un escenario con dificultades para la puja salarial, en una fecha en la que está próximo el receso de verano. Considerando el contexto, esta adenda tuvo como objetivo, asegurar un nuevo incremento salarial que impacte en el cálculo del aguinaldo, teniendo en cuenta que cualquier definición que se tome más adelante, no podrá ser liquidada y pagada a tiempo.

Por otra parte, la adenda es una base de acuerdo para discutir, con el gobierno entrante, los valores correspondientes a la compensación que corresponda según la revisión de diciembre, el incremento del mes de enero, y la compensación que corresponda para febrero. Cabe señalar que el gobierno actual, puso como condición que la adenda sea firmada por todas las federaciones gremiales para que se instrumenten los aumentos propuestos, por lo que todas las representaciones suscribieron el acta agregada.

La Secretaría General y la Secretaría Adjunta, que participaron de la firma de esta adenda, convocaron de urgencia a la Mesa Ejecutiva de CONADU Histórica con el fin de informar y poner en consideración lo actuado. La Mesa aprobó, por mayoría, lo actuado, considerando que hasta el momento no había pauta de incremento salarial para el período inmediato, y que la adenda fue acordada sin resignar el reclamo de recomposición acorde a la inflación pautado por la cláusula de revisión.



## ● TEMPORADA 2024: SERVICIOS DE VERANO

☂ Afiliados y afiliadas, a continuación, compartimos toda la información y formularios de inscripción disponibles para disfrutar este verano.



### ::Resoluciones del Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica del 14 de diciembre de 2023::

1. Declarar en sesión permanente y en estado de alerta y movilización todos los órganos deliberativos y resolutivos de nuestra federación.
2. Exigir la inmediata reapertura de la paritaria salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria. Ningún salario por debajo de la inflación.
3. Refrendar lo actuado por la Secretaría

General y la Secretaría Adjunta en relación a la firma de la adenda del acta Paritaria del 16 de noviembre del corriente año.

4. Ratificar el pliego de reivindicaciones de CONADU HISTÓRICA: ningún salario por debajo de la inflación, no al impuesto a las ganancias, defensa de las obras sociales y de los regímenes jubilatorios del 82 y el 85% móviles, aumento del presupuesto universitario, aplicación plena del CCT. En defensa de la universidad pública, gratuita, al servicio de las clases populares.

5. Construir la más amplia unidad de la docencia universitaria y preuniversitaria, con los distintos sectores de la comunidad educativa, estudiantes y no docentes, y con todas las organizaciones del sistema científico tecnológico nacional, para enfrentar cualquier medida de ajuste sobre los salarios, jubilaciones y presupuesto universitario, confluyendo con el conjunto de los sectores sociales en defensa de la educación y la salud públicas, del sistema previsional estatal con movilidad y del respeto irrestricto a los convenios colectivos de trabajo.

6. Acompañar todas aquellas movilizaciones y acciones que se lleven adelante contra el ajuste y en defensa de los derechos conquistados.


CONADU Histórica – CTA Autónoma





**FADIUNC**    / fadiunc.org.ar

## **BRINDIS DE FIN DE AÑO JUNTO A DELEGADOS Y DELEGADAS**

 La Mesa Ejecutiva de FADIUNC convoca a todos los delegados y delegadas del gremio hoy jueves 21 de diciembre a las 18:30 h en nuestra Sede Gremial. Compartiremos el encuentro y el cierre de un año cargado de luchas, compromisos y esfuerzos.

### **::CONADU Histórica propone un paro nacional de todas las centrales sindicales en rechazo al paquete de ajuste, desregulación de precios, flexibilización laboral y privatizaciones::**

El jueves 21/12/2023 se reunió la Mesa Ejecutiva de CONADU Histórica para analizar las medidas decretadas la noche anterior por el presidente Javier Milei y definir los pasos de acción gremial. El decreto ataca puntos nodales de los derechos del trabajo, y afecta también temas claves de derecho a la libertad y democracia sindical. Establecen la desregulación económica que implica, entre otras cosas, la suba de precios de productos de necesidades básicas o esenciales, alquileres, etc. También modifica el marco regulatorio de la medicina prepaga y las obras sociales. Asimismo, el paquete afecta las comunicaciones, la energía, el patrimonio nacional y la soberanía con la transformación de todas las empresas del Estado en sociedades anónimas para su posterior privatización. Es un paquete de 300 medidas que interviene en 81 normas vigentes. Esto se suma a la devaluación del 120% decretada la primera semana de gobierno, que desató una suba de precios descontrolada en un contexto de congelamiento general de salarios, jubilaciones y planes sociales.

Claramente se observa que lo esencial de estas medidas, deteriora considerablemente el poder adquisitivo, compromete los derechos laborales y agrava las condiciones de vida de la clase trabajadora y el pueblo, perjudica a los pequeños y medianos productores, y compromete profundamente la soberanía nacional, promoviendo la extranjerización de los resortes claves del país y beneficiando la especulación y los sectores concentrados de la economía.

Previo al decreto, el gobierno impuso un protocolo anti-piquetes para garantizar la aplicación de estas políticas. Las tres centrales sindicales argentinas (CGT, CTA-A y CTA-T) conjuntamente denunciaron ante la OIT las violaciones al Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, la restricción y vulneración derechos constitucionales, y la incompatibilidad con las normas internacionales del trabajo y las recomendaciones de la OIT.

En función de este análisis, la CONADUH rechazó el paquete de medidas, resolvió proponer un plan de lucha urgente a la CTA-A con la realización urgente de un paro general con movilizaciones en todo el país promoviendo la coordinación de las tres centrales sindicales., y en el ámbito particular universitario, la articulación de las acciones entre las federaciones docentes.





## RECORDATORIO

### • AYUDA ESCOLAR

Hay tiempo de completar la inscripción hasta el **31 de diciembre** y tiempo para retirar tu orden de compra hasta el **5 de enero de 2024**.

### • BENEFICIO VERANO

Hay tiempo de completar la inscripción al beneficio de verano hasta el **4 de enero de 2024**. Más info en nuestra página web.

### ● RECORDATORIO

☞ BENEFICIO VERANO: Inscripción hasta 04/01/2024. Más info en:

📅 AYUDA ESCOLAR: Inscripción hasta 31/12/23 y retiro de orden de compra hasta 04/01/24. Más info en

FADIUNC | Más cerca tuyo

**FADIUNC**    / fadiunc.org.ar

### ● 📣 CONCENTRACIÓN: ¡NO AL DECRETAZO!



Miércoles 27 de diciembre 11:30h Tribunales Federales (Mendoza).

Convocamos a la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo a reclamar junto a todas las centrales sindicales del país para exigir la derogación del DNU.

En el marco de la Jornada Nacional de Lucha, nos movilizamos en todo el país para decir ¡Abajo al Decretazo de Milei!, ¡Basta de Ajuste!, y no al protocolo represivo. Asimismo, sumamos nuestras reivindicaciones específicas exigiendo la reapertura ya de la paritaria salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria y en defensa de la Universidad Pública. Un importante delegación encabezada por nuestra secretaria general, Francisca Staiti, y el secretario adjunto, Oscar Vallejos junto a compañeras/os de AGD UBA, Sidut y ADUNLU estuvieron presentes en la concentración a Tribunales convocada por CTA Autónoma en unidad con la CGT, la CTA de los Trabajadores, la UTEP, y decenas de sindicatos y movimientos sociales.



**::24 de Enero: PARO NACIONAL. CONADU Histórica presente en el plenario unificado de CTA Autónoma, CTA de los Trabajadores y UTEP::**

Una delegación de CONADU Histórica -encabezada por la secretaria general, Francisca Staiti y el secretario adjunto, Oscar Vallejos- participó ayer del Plenario de la Militancia convocado en forma conjunta por la CTA Autónoma, la CTA de los Trabajadores, la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), y representantes de las Cooperativas, las Pymes y los Derechos Humanos.

Este encuentro tuvo como objetivo seguir delineando las estrategias para hacer frente a las medidas antidemocráticas del gobierno de Javier Milei, que busca imponer un DNU con más de 300 derogaciones y modificaciones, y la aprobación de una Ley Ómnibus, mediante la cual pretende asumir la suma del poder público (cancelando las atribuciones de Congreso).

Tras una votación definida por unanimidad, las y los presentes resolvieron los siguientes pasos en el plan de lucha:

- Convocar a un paro nacional con movilizaciones en todo el país el 24 de enero con abrazo al Congreso Nacional para rechazar el DNU y la Ley Ómnibus;
- Ratificar unidad y estado de asamblea y movilización; construir la unidad en todo el país con plenarios en cada provincia;
- Promover reuniones con gobernadores, intendentes y legisladores de todas las bancadas;
- Articular acciones con la CGT y movimientos sociales;
- Dar mandato a la Mesa de Unidad de la CTA Autónoma, la CTA de los Trabajadores y la UTEP para adoptar las medidas que se requieran en el plan de lucha.



El plenario se realizó en el predio “Parque de la Estación” de Avellaneda, con un auditorio colmado.

MAS INFO: <https://ctaa.org.ar/por-unanimidad-el-plenario-de-la-cta-autonoma-la-cta-de-los-trabajadores-y-la-utep-definio-paro-y-movilizacion-el-24-de-enero/>




**FADIUNC**    / fadiunc.org.ar

● ¡AFILIADOS Y AFILIADAS!

  Los y las invitamos a participar del siguiente sorteo de botellas de champagne para iniciar el 2024 de la mejor manera.

- El sorteo se realizará en vivo mediante nuestra página de Facebook el día martes 02/01/24 a las 10:30h.

- Los premios serán entregados el viernes 05/01/24 en nuestra sede a las 11:00h.

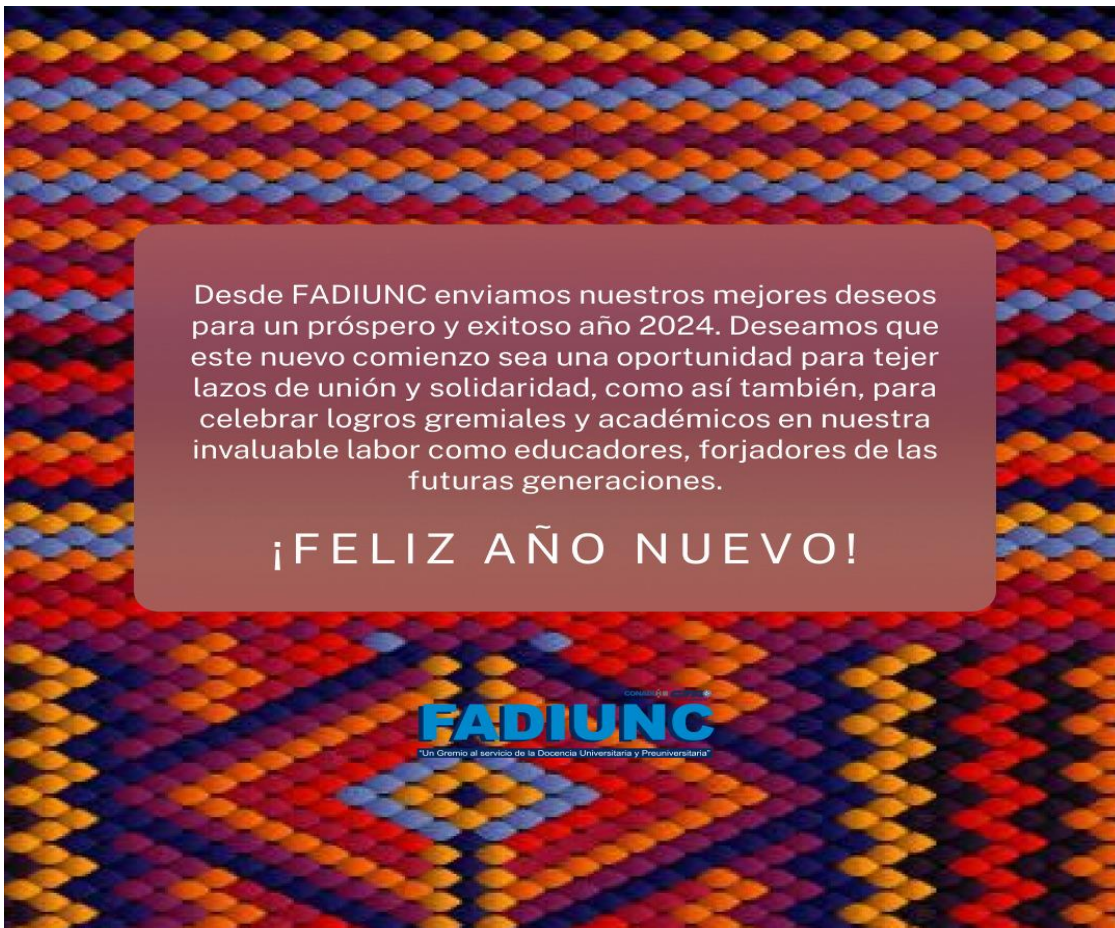
 Inscripción y más info en:  
<https://forms.gle/HmRH1VvL3L9QEZPL9>

FADIUNC | Más cerca tuyo

●  **Estimada docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo:**

Desde FADIUNC queremos desearles un próspero y exitoso año 2024.

Que este **inicio sea la posibilidad para retejer redes de unión y solidaridad**. Y que en el devenir, celebremos conquistas gremiales y académicas, con el real reconocimiento a nuestra invaluable labor como formadores de futuras generaciones. ¡Feliz año nuevo!



Desde FADIUNC enviamos nuestros mejores deseos para un próspero y exitoso año 2024. Deseamos que este nuevo comienzo sea una oportunidad para tejer lazos de unión y solidaridad, como así también, para celebrar logros gremiales y académicos en nuestra invaluable labor como educadores, forjadores de las futuras generaciones.

¡FELIZ AÑO NUEVO!

**FADIUNC**  
"Un Gremio al servicio de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria"

FADIUNC | Más cerca tuyo